



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 110-2019-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 28 de febrero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, es atribución del alcalde, conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, así como designar, remover, ratificar, a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2019-MDBSH, de fecha 02 de enero del 2019, se designa en el cargo de confianza al **ARQ. ROBERTO SEGURA RUPAY** como Jefe de la División de Planeamiento y Catastro de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

De conformidad a las atribuciones conferidas en los Art. 20° numeral 17, y el Art.43° de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR, la renuncia y dar por concluida la designación al **ARQ. ROBERTO REGURA RUPAY**, al cargo de confianza como Jefe de la División de Planeamiento y Catastro de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

ARTICULO SEGUNDO: AGRADECER al **ARQ. ROBERTO SEGURA RUPAY**, por los servicios prestados a la Institución como Jefe de la División de Planeamiento y Catastro de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, desde el 02 de enero del 2019, hasta el 28 de febrero del año en curso.

ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE, la presente resolución a través de Secretaria General, al interesado y a las gerencias de la Municipalidad para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE

CC.
GM.
AL
RR.HH.
INTERESADO
ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

José Augusto Del Aguila García
ALCALDE